

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14969** *GREMIO DE CONSTRUCCIONES ZARAGOZA, S.L.U.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 297/09, seguida a instancia de Óscar Fernando Aragón Herreo, se ha dictado con fecha de 20-4-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 31.070,98 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100033453-1